



2022



INFORME ANUAL

FUNDACIÓN
EMPRESARIOS
POR LA EDUCACIÓN
BÁSICA, A.C.



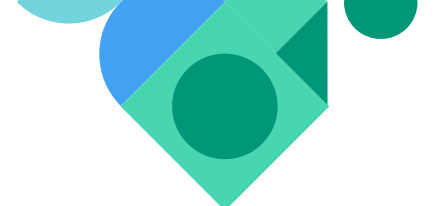


MENSAJE DEL PRESIDENTE

Fundación Empresarios por la Educación Básica A.C. (ExEb), con 16 años de experiencia, trabaja y apoya los esfuerzos del Sector Educativo Mexicano, para alcanzar la calidad educativa en el nivel de educación básica; a través de la implementación del Modelo de Autogestión Escolar, que tiene como base el trabajo con la comunidad educativa, promoviendo, activando y fortaleciendo los Consejos Escolares de Participación Social.

Con la experiencia obtenida, hemos observado que cuando los actores educativos (supervisores, directores, docentes, alumnos y padres de familia) son capaces de organizarse para bien, los logros suelen ser muy satisfactorios, los cambios producidos provienen de la reflexión grupal y la participación activa de cada actor, los cuales, en la búsqueda de metas que beneficien a la comunidad, muchas veces logran cambios reales y positivos más allá de la intervención de los gobiernos.





Por lo anteriormente expresado, la participación va encaminada a fortalecer los procesos de formación de futuros ciudadanos y al desarrollo social de los mismos. Y posteriormente, la participación como ejercicio ciudadano, adquiere fuerza y consolidación en la política educativa.

Este 2022, para ExEb ha sido un año muy satisfactorio, ya que la experiencia adquirida en escuelas de educación básica, dio pie a trabajar con las instituciones de formación docente; es decir, Escuelas Normales Públicas y Privadas, lo cual permitió trabajar con los responsables académicos de los futuros profesionales de la educación en aspectos como: la importancia de activar los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS); la Planeación de Programas de Mejora, el trabajo conjunto con los padres de familia, cuya finalidad es la conformación de una Comunidad Educativa comprometida, en alcanzar la calidad educativa de sus Centros de Trabajo.

Así mismo, se ha trabajado en diversos estados del país capacitando a directores y docentes de escuelas de educación básica apoyados por diversas empresas comprometidas con la educación de México, lo cual se explica a detalle mas adelante en este informe.

Por último, me quiero dirigir a nuestros patronos, consejeros, autoridades educativas tanto estatales como federales, comunidad educativa y miembros de ExEb, expresarles nuestro agradecimiento por compartir este trayecto a lo largo de todos estos años, y permitirnos seguir trabajando en esta noble tarea.

ENRIQUE MADERO BRACHO

PRESIDENTE

FUNDACIÓN EXEB

ExEb es una institución sin fines de lucro que **PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESARIOS Y LA SOCIEDAD CIVIL** para impulsar la excelencia en la calidad de la Educación Básica en México.

ExEb brinda herramientas a las escuelas para:
Coadyuvar en su **AUTONOMÍA DE GESTIÓN**, La superación del **DESEMPEÑO DE SUS DOCENTES**, La **MEJORA ACADÉMICA** de sus alumnos.

MISIÓN

Impulsar una **EDUCACIÓN BÁSICA** de excelencia en todos los niños y jóvenes, para lograr el **BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN** y la competitividad que requiere urgentemente México.

VISIÓN

Mediante la movilización social, se promuevan las alianzas y sinergias entre los sectores público y privado para poder incidir en las políticas educativas nacionales, abriendo un espacio de diálogo y colaboración con la única meta en común: **PROMOVER LA EDUCACIÓN BÁSICA CON CALIDAD Y EQUIDAD.**





OBJETIVOS

PROMOVER el mejoramiento de la calidad y equidad de la Educación Básica de los niños y jóvenes.

IMPLEMENTAR el Modelo de Autogestión Escolar en las escuelas públicas de México (primarias y secundarias) a través de la participación ordenada y pertinente de la comunidad escolar.

GENERAR alianzas entre las autoridades educativas, empresarios y organizaciones gremiales; así como con directivos escolares, maestros y padres de familia.

FORJAR una cultura de responsabilidad social hacia la educación básica entre la sociedad civil, buscando llevar la calidad de la Educación Básica de México a un nivel de excelencia.

ANTECEDENTES

La Fundación Empresarios por la Educación Básica, A.C., **trabaja desde hace 16 años**, investigando y desarrollando acciones encaminadas a elevar la calidad del Sistema Educativo Mexicano. Detectando qué es imprescindible trabajar en el nivel de educación básica, puesto que en este espacio se persigue el desarrollo integral de los alumnos, a través de la formación de hábitos y formas de comportamiento de los mismos, a fin de propiciar mayor fusión con su ambiente familiar, social y natural, es decir se persigue formar una personalidad con la interiorización personal de valores básicos para la vida y la convivencia.

El proceso se inició en 2007 con 17 escuelas, donde se investigó, diseñó, desarrolló y perfeccionó el Modelo de Autogestión Escolar, que fue el detonante de lo que en 2009 dio vida a lo que llamamos el **Proyecto 100**, para desarrollar y fortalecer el Modelo en 100 escuelas que subsecuentemente se fue ampliando hasta llegar a 350 escuelas, las cuáles fueron apoyadas de manera presencial. Hoy, a 10 años de distancia, podemos apreciar con claridad que la intervención de ExEb en estas escuelas ha motivado el desarrollo de un espíritu de transformación interno, que propicia la mejora de sus procesos de manera continua, tocando el binomio enseñanza - aprendizaje, donde el docente se somete voluntariamente a la autoevaluación y se convierte en su propio juez, utilizando como herramienta los referentes o estándares de desempeño docente, permitiéndole fortalecer sus áreas más débiles.

Así mismo, en estos años ExEb, ha desarrollado varios programas para promover y fortalecer la implementación del Modelo de Autogestión Escolar, aplicación de referentes de calidad (Gestión Escolar, Desempeño Docente), a través de la formación, capacitación y acompañamiento de los actores educativos (Supervisores, directores, docentes, alumnos y padres de familia), enfocándose en gestión escolar, autoevaluación y participación social, en un espacio ad hoc para sembrar esta cultura (jardinería organizacional); el Consejo Escolar de Participación Social (CEPS); cuyo trabajo está empatado con la normatividad que dicta la Secretaría de Educación Pública (SEP), las funciones principales de éste órgano es organizar a los actores educativos bajo una misma línea de acción, de manera participativa y colaborativa con la finalidad de dar respuesta a los requerimientos del centro escolar y se gestionen recursos (financieros, materiales y de capacitación docente).

ExEb está convencido que las escuelas organizadas a través de consensos entre los actores educativos (Supervisores, Directores, Padres de Familia y Sociedad Civil), es uno de los pilares para fortalecer el aspecto académico de los alumnos. Así mismo el trabajar con la autoevaluación docente, permite que la planta docente conozca sus puntos fuertes y fortalezca aquellas zonas de oportunidad para optimizar su trabajo académico.

La relevancia del trabajo realizado por ExEb presencialmente, ha sido evidenciar que los impactos de la participación social en los procesos de transformación escolar trascienden a las personas, ciclo a ciclo, alcanzando un nivel de institucionalización del proceso de gestión escolar vivido en la escuela, que es aceptado, respaldado y solicitado por la comunidad educativa.


La Fundación, autoridades educativas estatales, supervisores de zona, directores, docentes, padres de familia y alumnos de educación básica, han sido testigos de cambios reales en las escuelas implementando el Modelo de Autogestión escolar cuya población beneficiada es:

350 escuelas en seis estados

(Guanajuato, Jalisco, México, Nuevo León, Querétaro, Tamaulipas y Veracruz)

- Más de 300 autoridades educativas beneficiadas (directores y supervisores)
- 95% de los Consejos Escolares de Participación Social activos y trabajando
- **2,000 docentes beneficiados**
- **Más de 60,000 alumnos beneficiados.**





Al analizar los hallazgos en la implementación del Modelo de Autogestión Escolar de forma presencial y considerando que la investigación, es dinámica, cambiante y evolutiva, produce conocimiento y resuelve problemas prácticos; surgió la necesidad de llegar a más escuelas (mayor cobertura); por tanto, ExEb se dio a la tarea de diseñar y desarrollar dos componentes importantes:

a) Desarrollar los contenidos de una Especialización en Mejora Continúa, integrando el Modelo de Autogestión Escolar, a través de módulos, para que permitiera que en cualquier mes del año pudiera iniciarse.

b) Diseñar y desarrollar una plataforma digital para dar la formación en línea con la característica de que los Supervisores, Directores, Docentes y ATP, de los 32 estados pudieran acceder en horarios flexibles desde la tranquilidad de su hogar.

Con esta modalidad ExEb logró mayor cobertura y coadyuvar con los esfuerzos de la Secretaría de Educación Pública de elevar la calidad de sus dos grandes colegiados: los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS) y Consejo Técnico Escolar, apoyando el proceso de Enseñanza de los docentes, a través de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

En la actualidad las bondades del Modelo de Autogestión Escolar, no pierden vigencia, ya que no se contraponen a las nuevas directrices de la Secretaría de Educación Pública (SEP), si no, al contrario, apoya el proceso de Mejora Continua y revaloriza el trabajo directivo y docente que pretende la Nueva Escuela Mexicana.

TRABAJO EN LAS NORMALES

A solicitud de la Dirección de Formación Docente del Estado de Puebla, ExEb por primera vez se involucró en implementar el Modelo de Autogestión Escolar en las escuelas normales, a través de la Especialización en Mejora Continua impartida de manera virtual. Para lo cual el donativo de Bimbo del 2020- 2021 se aplicó a este proyecto conformado por 28 escuelas normales, de las cuales 11 son públicas y 17 privadas, con un total de 130 participantes (directores, subdirectores académicos y docentes).

Ante la respuesta positiva con los participantes de la Normales, la Dirección de Formación Docente solicitó a ExEb, impartir la especialización a 200 alumnos del último semestre de carrera magisterial. Esta capacitación incidirá en cada escuela donde posteriormente serán adscritos los alumnos egresados de la normales por lo que ellos promoverán y trabajarán la participación social de cada uno de los actores educativos (directores, docentes y padres de familia), a través de la activación de los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS). **Además, este proceso puede ser la vía para seguir capacitando a nivel nacional tanto a los docentes de las normales, como a los futuros maestros de Educación Básica del país.**

Para ExEb, este trabajo nos entusiasma por sus implicaciones positivas y por coadyuvar a elevar calidad educativa de México.



ESPECIALIZACIÓN EN MEJORA CONTINUA

MODALIDAD VIRTUAL

Actualmente Fundación ExEb, esta trabajando en la Formación de Agentes de Cambio, en diversos estados del país. El trabajo se realiza con el apoyo de Grupos Empresariales y por ExEb para becar escuelas.





- Estados en los que estamos trabajando
- Estados a los que se les da seguimiento virtual



1. COAHUILA

2 municipios

Se becaron 10 escuelas



2. GUANAJUATO

1 municipio

Se becaron 10 escuelas



3. JALISCO

2 municipios

Se becaron 20 escuelas



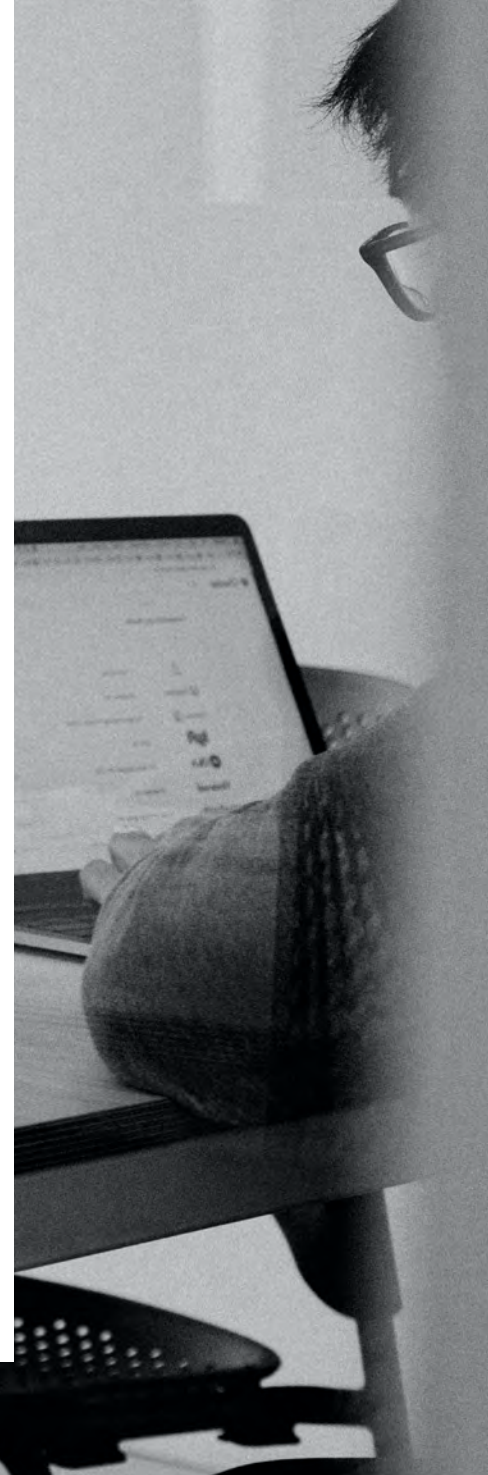
4. PUEBLA

17 municipios

Se becaron 10
escuelas primarias

Escuelas Normales en Puebla (28 escuelas normales, ubicadas en 17 municipios)

A solicitud de la Dirección de Formación Docente del Estado de Puebla, ExEb se involucró en implementar la Especialización en Mejora Continua.





SEGUIMIENTO VIRTUAL

Esta actividad consiste en reuniones con los participantes (agentes de cambio), que terminaron la Especialización en Mejora Continua, y se enfoca principalmente en la asesoría para la activación de los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS), estrategias para promover la participación de padres de familia, planeación de actividades en conjunto con la comunidad educativa, aplicación de los referentes de Gestión Escolar y Desempeño Docente, así como apoyarlos en la elaboración y seguimiento de su Plan de Mejora Continua y recolectar evidencias del trabajo realizado. La duración es de un ciclo escolar completo posterior al término de la especialización.

SAN LUIS POTOSÍ

Se becaron 60 escuelas que ya concluyeron la especialización en el ciclo escolar 2020-2021.

Su seguimiento terminó en Julio 2022.

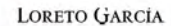
JALISCO

Se becaron 60 agentes de cambio, en tres municipios; Autlán, El Grullo y el Limón. **Seguimiento terminó en Julio 2022.**

GUANAJUATO

Se becaron 11 escuelas que ya concluyeron la especialización en el ciclo escolar 2021-2022. **Seguimiento termina en Julio 2023.**





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

FUNDACIÓN EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN BÁSICA, A.C. PRESENTE

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **FUNDACIÓN EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN BÁSICA, A.C.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de actividades y de flujos de efectivo que les son relativos, por los años terminados en esas fechas y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **FUNDACIÓN EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN BÁSICA, A.C.**, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como los resultados de sus actividades y flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) aplicables a las entidades con propósitos no lucrativos.

Base de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con los Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México (IMCP), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidad del auditor en la auditoría de Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros.

La Administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Párrafos de Énfasis

FUNDACIÓN EMPRESARIOS POR LA EDUCACIÓN BÁSICA, A.C., obtuvo autorización del Servicio de Administración Tributaria (SAT), como donataria autorizada, para recibir donativos, en consecuencia, tributa como entidad no lucrativa para efectos fiscales. El Diario Oficial de la Federación se listó a la Fundación como Donataria Autorizada para recibir donativos deducibles. Además, obtuvo de la Secretaría de Desarrollo Social constancia de acreditación de actividades de desarrollo social.

La información estadística y narrativa de las actividades que desarrolla la Fundación, se describen en Notas aclaratorias a los Estados Financieros, como Nota 9.

Ciudad de México, a 19 de mayo 2022

ESCOBOSA Y CÍA, S.A.

C.P.C. RAMON A. ESCOBOSA AGUILAR
Cédula Profesional 193241

SOCIOS FUNDADORES

Enrique Madero Bracho
Roberto Servitje Sendra
Salvador Alva Gómez
Eugenio Clariond Reyes Retana
Carlos Alejandro Creel Carrera

Jaime Labastida Ochoa
† Lorenzo Servitje Sendra
† Federico Terrazas Torres
† Alejandro Arena Torres Landa

COMISIÓN EJECUTIVA

Enrique Madero Bracho - *Presidente del Consejo Directivo Nacional*
Roberto Servitje Sendra - *Vicepresidente*
Loreto García Muriel - *Vicepresidente*
Carlos Alejandro Creel Carrera - *Secretario*
Arturo Madero Garza - *Consejero Delegado Ejecutivo*
Carlos Méndez Rodríguez - *Consejero Delegado Fiduciario*

CONSEJO DE PATRONOS

Francisco Javier Bours Castelo - *Presidente del Consejo de Administración de Bachoco, S.A. de C.V.*
Eugenio Clariond Reyes Retana - *Presidente del Consejo de Grupo Cuprum, S.A. de C.V.*
Eduardo De La Vega Echavarría - *Presidente Ejecutivo de Grupo Zucarmex*
José Eduardo Esteve Recolons - *Director General de Comercial del Bosque, S.A. de C.V.*
José Antonio Fernández Carbajal - *Presidente de Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V.*
Sergio Gutiérrez Mugerza - *Presidente del Consejo de Grupo DeAcero, S.A. de C.V.*

CONSEJEROS HONORARIOS "PRO TEMPORE"

Leticia Ramírez Amaya - *Secretaria de Educación Pública*
Martha Velda Hernández Moreno - *Subsecretaria de Educación Básica*
Francisco Cervantes Díaz - *Presidente del Consejo Coordinador Empresarial*
José Medina Mora Icaza - *Presidente Nacional de Coparmex*

COMISIÓN CONSULTIVA

Salvador Percastre-Mendizábal - *Director General del ILCE*
Luz Marina Caso Robles - *Presidenta de la Comunidad Encuentro*
Patricia Ganem Alarcón - *Presidente Nacional de la Comisión de Educación de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)*
Andrea Gómez Senderos - *Presidenta del Instituto Mexicano para la Excelencia Educativa*
Claudia Madrazo de Hernández - *Presidenta y Fundadora de La Vaca Independiente, S.A. de C.V.*

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

2020-2021

Ramón Armando Escobosa Aguilar - *Comisario*
Alberto Antonio Madero Garza - *Consejero*
Alejandro Arena Barroso - *Consejero*
Guadalupe Patricia González Tirado - *Consejera*
Rebeca Aguilar Álvarez de Sáenz - *Consejera*
Teresa Bracho González - *Consejera*

José Antonio Rivero Larrea - *Presidente del Consejo de Administración de Minera Autlán*
Alfonso Romo Garza Madero - *Presidente de Grupo Plenus, S.A. de C.V.*
Daniel Servitje Montull - *Presidente del Consejo y Director General de Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.*
Eduardo Tricio Haro - *Presidente del Consejo de Administración de Grupo LALA, S.A.B. de C.V.*
Federico Terrazas Becerra - *Presidente de Grupo Cementos de Chihuahua S.A.B. de C.V.*

CONSEJO DE ASESORES ACADÉMICOS

Fernando Mejía Botero - *Investigador del Centro de Estudios Educativos A.C.*
Carlos Ornelas Navarro - *Academico de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco*
Teresa Bracho González - *Investigadora Educativa*

Pablo René Ramírez Velázquez - *Director de Trámites y Gestorías del TEC de Monterrey Campus Santa Fe*
Alfonso Romo Garza Lagüera - *Presidente de Fundación Educar Uno*
Ma. de Jesús Zamarripa Guardado - *Presidenta de la Confederación Nacional de Escuelas Particulares*

STAFF DE LA FUNDACIÓN

Cristina Morales Flores - *Coordinadora Nacional de Operación de Programas*
Leticia Vázquez Martínez - *Tesorería y Secretaría*
Susana Ballesteros Pérez - *Asistente de Presidencia*
Anel Corona Márquez - *Diseño Gráfico*
Elizabeth Aguilar Cook - *Contabilidad*



@FundacionExEb /FundacionExEb

Citlaltepetl 11, Colonia Hipodromo
Cuauhtémoc, C.P. 06100 Ciudad de México, CDMX.

comunicaciones@exeb.org.mx

Teléfono: (55) 59987168 y 69

exeb.org.mx



EXCELENCIA POR LA EDUCACIÓN BÁSICA